

ERNESTO GARCÍA FERNÁNDEZ
JUAN A. BONACHÍA HERNANDO
(Editores)

HACIENDA, MERCADO Y PODER
AL NORTE DE LA CORONA DE CASTILLA
EN EL TRÁNSITO DEL MEDIEVO A LA MODERNIDAD

 CASTILLA
EDICIONES

Directores de la Colección:

Antonio José Rodríguez Hernández (*UNED*)

David Carvajal de la Vega (*Universidad de Valladolid*)

Comité Científico: Carlos Álvarez Nogal (*Universidad Carlos III*); Juan Antonio Bonachía Hernando (*Universidad de Valladolid*); Enrique Cantera Montenegro (*UNED*); Hilario Casado Alonso (*Universidad de Valladolid*); Alicia Esteban Estringana (*Universidad de Alcalá*); Ángel Galán Sánchez (*Universidad de Málaga*); Ernesto García Fernández (*Universidad del País Vasco*); Giuseppe de Luca (*Università degli Studi di Milano*); Davide Maffi (*Università degli Studi di Pavia*); Luis Ribot (*UNED*); Rafael Torres Sánchez (*Universidad de Navarra*); María Isabel del Val Valdivieso (*Universidad de Valladolid*); Pere Verdés Pijuan (*Institució Milà i Fontanals - CSIC*)

La edición de este libro está financiada por los Proyectos de Investigación “Poder, sociedad y fiscalidad en el entorno geográfico de la Cornisa Cantábrica en el tránsito del Medioevo a la Modernidad”, HAR2011-27016-C02-01 y “Poder, sociedad y fiscalidad en la Meseta Norte castellana en el tránsito del Medioevo a la Modernidad”, HAR2011-27016-C02-02, que forman parte del Proyecto Coordinado “Poder, sociedad y fiscalidad en la Corona de Castilla: un estudio comparado de la Meseta Norte y de la Cornisa Cantábrica en el tránsito del Medioevo a la Modernidad”, HAR2011-27016-C02-00. Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, integrados en la Red Arca Comunis.

© Los autores

© CASTILLA EDICIONES

Calle Villanubla, 30-47009. Valladolid

Teléfono y fax: 983337079

castilla.ediciones@gmail.com

www.castillaediciones.com

Diseño y maquetación: Patricia Rodríguez Rebollo

I.S.B.N: 978-84-96186-97-2

Depósito legal: VA-319-2015

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

HACIENDA, MERCADO Y PODER AL NORTE DE LA CORONA DE CASTILLA EN EL TRÁNSITO DEL MEDIEVO A LA MODERNIDAD

PRESENTACIÓN	9
Ernesto GARCÍA FERNÁNDEZ y Juan A. BONACHÍA HERNANDO	

I. MERCADERES, COMERCIANTES Y BANQUEROS

1. EN LOS PRECEDENTES DE LA BANCA CASTELLANA MODERNA: CAMBIADORES AL NORTE DEL TAJO A INICIOS DEL SIGLO XVI	17
David CARVAJAL DE LA VEGA	
2. MUJERES ENTRE MERCADERES. LA PRESENCIA FEMENINA EN LOS PROTOCOLOS NOTARIALES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID EN EL TRÁNSITO DEL MEDIEVO A LA MODERNIDAD.....	39
Irene RUIZ ALBI	
3. LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA-SILOS EN FLORENCIA EN LOS INICIOS DEL SIGLO XVI.....	69
Hilario CASADO ALONSO	
4. LA TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DEL MERCADER LOPE DE MEDINA.....	99
Mauricio HERRERO JIMÉNEZ	
5. LA FINANCIACIÓN DE UN RETABLO: ¿QUIÉN Y CÓMO SE PAGA?.....	119
Irene FIZ FUERTES	

II. HACIENDA REGIA

6. LOS JUDÍOS EN EL ARRENDAMIENTO DE RENTAS REALES EN EL ENTORNO DE LA CORNISA CANTÁBRICA: MERINDADES DE ALLENDE EBRO, CASTILLA VIEJA, ASTURIAS DE SANTILLANA, RIOJA Y LOGROÑO (1406-1474).....	139
Enrique CANTERA MONTENEGRO	
7. DE LOGROÑO A LA CORTE DE CARLOS V: VIDA Y NEGOCIOS DEL CONTADOR REAL JUAN DE ENCISO.....	189
Francisco Javier GOICOLEA JULIÁN	

ÍNDICE

8. FISCALIDAD, COMERCIO Y FRONTERA EN ÁLAVA, GUIPÚZCOA Y NAVARRA ENTRE EL SIGLO XV Y LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI.....	215
Álvaro ARAGÓN RUANO	
9. EL DISCURSO ILUSTRADO DE FLORANES. ¿UNA PRIMERA HISTORIA DE LAS ADUANAS EN EL PAÍS VASCO (SIGLOS XIII-XVI)?.....	241
Alberto ANGULO MORALES	
10. LAS CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS: HACIENDA Y PODER A FINES DE LA EDAD MEDIA.....	259
Ernesto GARCÍA FERNÁNDEZ	
11. VIDA, INDUSTRIA Y TRIBULACIONES DE JUAN DE OVIEDO, RECAUDADOR MAYOR DE ASTURIAS (c. 1406-1494).....	291
Raúl GONZÁLEZ GONZÁLEZ	
12. IGLESIA Y HACIENDA REGIA: LA PARTICIPACIÓN DE LA IGLESIA COMPOSTELANA EN LAS RENTAS DE LA MONARQUÍA A FINES DEL SIGLO XV.....	325
Amparo RUBIO MARTÍNEZ	
13. LA DOCUMENTACIÓN MONÁSTICA COMO FUENTE DE INFORMACIÓN FISCAL: EL CASO DEL MONASTERIO DE SANTA MARÍA LA REAL DE LAS HUELGAS DE VALLADOLID.....	355
Francisco Javier MOLINA DE LA TORRE	

III. HACIENDAS MUNICIPALES

14. EL SISTEMA FISCAL Y FINANCIERO DEL CONCEJO DE VALLADOLID A FINES DEL SIGLO XV.....	379
Juan Antonio BONACHÍA HERNANDO y M ^a Isabel DEL VAL VALDIVIESO	
15. PROYECTOS URBANOS Y POLÍTICAS FINANCIERAS PARA UNA CIUDAD MODERNA. TRADICIÓN E INNOVACIÓN EN OVIEDO (SIGLOS XV-XVI).....	437
María ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	
16. "ALGUNAS COSAS QUE SON NEÇESARIAS PARA LA BUENA GOVERNAÇIÓN DE DICHA VILLA E CONÇEJO". PODER CONCEJIL, GOBIERNO URBANO Y CONFLICTO SOCIAL EN VILLAVICIOSA A FINES DE LA EDAD MEDIA.....	469
Álvaro SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO	
17. LOS SEÑORES DEL AGUA EN EL ENTORNO URBANO ALAVÉS BAJOMEDIÉVAL: MONARQUÍA, ÉLITES URBANAS Y PODER CONCEJIL EN TORNO AL CONTROL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.....	501
José RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	

3.

LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA-SILOS EN FLORENCIA EN LOS INICIOS DEL SIGLO XVI¹

Hilario CASADO ALONSO
Universidad de Valladolid

SUMARIO: 0. Introducción. 1. Los mercaderes castellanos en Florencia. 2. La compañía Pesquera-Silos: una empresa multiforme. 3. Los negocios de Italia. 4. El negocio lanero en Italia. 5. Conclusión.

0. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Florencia fue una de las urbes más prósperas de Europa en los siglos XV y XVI. El desarrollo de su industria pañera y sedera, su hegemonía en la banca y las finanzas, más el dominio que ejercía sobre gran parte de la Toscana, la habían convertido en una ciudad populosa e innovadora. A lo que hay que sumar la presencia de numerosas compañías florentinas en algunos de los principales centros económicos de Europa. No es extraño que fuera la gran ciudad del Renacimiento y el crisol donde se fraguaron algunos de los múltiples cambios que se estaban produciendo en la economía y sociedad europea en el paso de la Edad Media a la Moderna².

1. Este trabajo ha sido realizado al amparo del proyecto *Poder, sociedad y fiscalidad en la Meseta Norte castellana en el tránsito del Medievo a la Modernidad*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Proyectos I+D+i (HAR2011-27016-C02-02), integrado en el proyecto coordinado de Investigación *Poder, sociedad y fiscalidad en la Corona de Castilla: un estudio comparado de la Meseta Norte y de la Cornisa Cantábrica en el tránsito del Medievo a la Modernidad* (HAR2011-27016-C02-00), afiliado a su vez a la Red Temática interuniversitaria *Arca Communis*.

Siglas utilizadas: ACB: Archivo Catedral de Burgos; ADPBu: Archivo de la Diputación Provincial de Burgos; AGS: Archivo General de Simancas (RGS: Registro General del Sello; EMR: Escribanía Mayor de Rentas); AHN: Archivo Histórico Nacional; AHPBu: Archivo Histórico Provincial de Burgos; AMB: Archivo Municipal de Burgos; ARChVa: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

2. GOLDTHWAITE, Richard A., *The Economy of Renaissance Florence*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2009.

Fruto de la expansión de la economía de Florencia fueron las numerosas colonias de mercaderes toscanos que se asentaron en la Península Ibérica. Aunque su mayor y más antigua presencia fue en la Corona de Aragón, especialmente en Barcelona y Valencia³, se afincaron por otras partes, desde el antiguo reino nazarita de Granada⁴ hasta Portugal⁵. En Castilla se localizaron de manera preferente en Andalucía⁶, aunque sus actividades comerciales y, sobre todo, financieras fueron destacables a finales del siglo XV en Toledo, Valladolid y en las ferias de Medina del Campo⁷.

Sin embargo, la otra cara de la moneda, la presencia de castellanos en Florencia, apenas es conocida. Aunque hay un trabajo pionero de B. Dini para los años finales del siglo XV, lo que mejor conocemos es la situación de la segunda mitad del siglo XVI. Aquí, la correspondencia de Simón Ruiz, estudiada por F. Ruiz Martín, permitió valorar el gran protagonismo económico y político que los españoles tuvieron en la corte medicea. Estudio que ha sido recientemente completado por B. González Talavera, al analizar el patronato y mecenazgo artístico de éstos en dichos años⁸. No obstante, la enorme documentación conservada de esos años en archivos privados y públicos

3. SOLDANI, M^a. Elisa, *Uomini d'affari e mercanti toscani nella Barcellona del Quattrocento*, Barcelona, CSIC, 2010. IGUAL LUIS, David, *Valencia e Italia en el siglo XV. Rutas, mercados y hombres de negocios en el espacio económico del Mediterráneo Occidental*, Valencia, Bancaixa, 1998.

4. GONZÁLEZ ARÉVALO, Raúl, «Apuntes para una relación comercial velada: la República de Florencia y el Reino de Granada en la Baja Edad Media», *Investigaciones de Historia Económica*, 2012, vol. 8, n^o 2, pp. 83-93. GONZÁLEZ ARÉVALO, Raúl, «Rapporti commerciali tra Firenze e il Regno di Granada nel XV secolo», en TANZINI, Lorenzo y TOGNETTI, Sergio (eds.), *"Mercatura è arte". Uomini d'affari toscani in Europa e nel Mediterraneo tardomedievale*, Roma, Viella, 2012, pp. 179-203.

5. D'ARIENZO, Luisa, *La presenza degli italiani in Portogallo al tempo di Colombo*, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, Libreria dello Stato, 2005. SPALLANZANI, Marco, *Mercanti fiorentini nell'Asia portoghese (1500-1525)*, Firenze, Studio per Edizioni Scelte, 1997. TOGNETTI, Sergio, *Il banco Cambini. Affari e mercati di una compagnia mercantile-bancaria nella Firenze del Quattrocento*, Firenze, Leo S. Olschki, 1999. GUIDI BRUSCOLI, Francesco, *Bartolomeo Marchionni. "Homem de grossa fazenda" (ca. 1450-1530). Un mercante fiorentino a Lisbona e l'impero portoghese*, Firenze, Leo S. Olschki, 2014.

6. BELLO LEÓN, Juan Manuel, *Extranjeros en Castilla (1474-1501). Notas y documentos para el estudio de su presencia en el reino a fines del siglo XV*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 1994. VARELA, Consuelo, *Colón y los florentinos*, Madrid, Alianza, 1998. ORLANDI, Angela, «Mercanti toscani nell'Andalusia del Cinquecento», *Historia. Instituciones. Documentos*, 1999, vol. 26, pp. 365-382; ID., «Al soffio degli Alisei. Mercanti fiorentini tra Siviglia e il Nuovo Mondo», *Archivio Storico Italiano*, 2011, vol. 169, n^o 3, pp. 477-505; ID., «Les précurseurs des voyageurs et représentants de commerce parmi les hommes d'affaires toscans de la Renaissance (fin XIV^e-début XVI^e siècle)», *Entreprises et Histoire*, 2012, vol. 66, pp. 22-36.

7. IGUAL LUIS, David, «Los mercaderes italianos y las relaciones económicas entre Valencia y Castilla en el siglo XV», en *Relaciones de la Corona de Aragón con los estados peninsulares (siglos XIII-XV)*, Zaragoza, Diputación, 1997, vol. II, pp. 135-151. VILLANUEVA MORTE, Concepción, «La empresa familiar de los 'Litta': negocios e intereses entre Milán y España desde mediados del siglo XV», *Edad Media. Revista de Historia*, 2009, 10, pp. 307-341. ASEÑO GONZÁLEZ, María e IGUAL LUIS, David, «Mercaderes extranjeros en Valladolid; una ciudad entre dos mares (1475-1520)», en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel y MONTES ROMERO-CAMACHO, Isabel (coords.), *La Península Ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos XIII-XV*, Cádiz, Sociedad Española de Estudios Medievales; Diputación de Cádiz, 2006, pp. 55-72.

8. DINI, Bruno, «Mercanti spagnoli a Firenze (1480-1530)», en DINI, Bruno, *Saggi su una economia-mondo. Firenze e l'Italia fra Mediterraneo ed Europa (sec. XIII-XVI)*, Pisa, Pacini, 1995, pp. 289-310. RUIZ MARTÍN, Felipe, *Lettres marchandes échangées entre Florence et Medina del Campo*, París, SEVPEN, 1965. GONZÁLEZ TALAVERA, Blanca, *Presencia y mecenazgo español en la Florencia medicea: de Cosme I a*

de Florencia ampliará, sin duda, nuestro conocimiento en el futuro. Lo que aquí presento es el estudio de la compañía Pesquera-Silos. Aunque es un caso individual, considero que es muy representativo de las características del comercio castellano en Toscana. Para ello contamos, amén de diversa documentación de diferentes archivos españoles e italianos, con dos pleitos juzgados en la Real Chancillería de Valladolid a lo largo de muchos años. Uno se refiere a la disputa entre los diversos socios por el reparto de los beneficios habidos en el momento de la clausura de la compañía. El segundo es el litigio por el pago de una gran suma prestada (4.000 ducados) al Gran Capitán, que fue sentenciado por la Real Chancillería de Granada, pero que dio lugar a otro posterior pleito, en 1545, entre los depositarios del dinero de la condena, la familia de mercaderes de Burgos y de Amberes de los Haro, con los descendientes de los Pesquera-Silos. Aunque la documentación contenida en el rollo de los pleitos está incompleta, se han conservado diversos interrogatorios, la transcripción de papeles originales y, lo que es más interesante, un gran número de cuentas⁹, situación que nos permite reconstruir las características de los negocios florentinos de dicha compañía.

1. LOS MERCADERES CASTELLANOS EN FLORENCIA

Aunque hay algunos datos que hablan acerca de la presencia de algún mercader castellano en Toscana antes de mediados del siglo XV¹⁰, la verdadera expansión de dichos comerciantes se produjo en el último tercio de dicha centuria. Tal impulso vino propiciado por dos factores: la expansión de las colonias mercantiles de Castilla por toda Europa y el auge de la industria textil y de productos de lujo de Florencia y, por extensión, de muchas otras ciudades italianas.

Por un lado, como he señalado en anteriores trabajos míos, la expansión económica de los territorios de Castilla impulsó, desde principios del Cuatrocientos, que sus comerciantes ampliaran su red de intercambios, traficando con todo tipo de productos, tanto nacionales como extranjeros, y se extendieran por mercados cada vez más lejanos. Como resultado de todo ello, dichas comunidades fueran creando en los principales centros económicos de la Europa de entonces numerosas colonias y naciones mercantiles, compuestas tanto por comerciantes como por marinos. Estas se localizaron principalmente en los territorios atlánticos, la zona de mayor presencia del comercio castellano: Brujas, Amberes, Londres, Bristol, Ruán, Nantes, La

Fernando I, Granada, Universidad de Granada, 2012. BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, «Relaciones económicas entre Burgos y Florencia en el siglo XVI», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1965, 165, pp. 689-713.

9. ARChVa, Pleitos civiles. Moreno (Olvidados), Caja 509/6; y Pleitos Civiles. Fernando Alonso (Fenecidos), Caja 1414/1.

10. MELIS, Federigo, *Mercaderes italianos en España: Siglos XIV-XVI (Investigaciones sobre su correspondencia y su contabilidad)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1976. FERREIRA PRIEGUE, Elisa, «Cónsules de castellanos y cónsules de españoles en el Mediterráneo bajomedieval», en CASADO ALONSO, Hilario (ed.), *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 1995, pp. 191-239.

Rochela, Burdeos, Toulouse, Oporto, Lisboa, etc. Pero, desde finales del Trecentos, los mercaderes y barcos castellanos se adentraron también en el Mediterráneo, dando lugar a importantes colonias permanentes en Valencia, Génova, Nápoles, etc. Fruto de lo cual, no es extraño que estuvieran interesados en comerciar y asentarse en Toscana, especialmente en Pisa y Florencia¹¹.

Pero para entender la atracción del mercado toscano por parte de los mercaderes castellanos hay que tener en cuenta la expansión de la industria textil florentina a fines de la Edad Media. Como ha estudiado H. Hoshino¹², junto a la producción de paños de alta calidad, los llamados de S. Martino, elaborados con lana inglesa, desde mediados del siglo XV se difundió otro tipo de tejidos más baratos, los paños del *Garbo*. Estos comenzaron a elaborarse con lanas locales, de los Abruzzos, de las Baleares y de la Provenza, pero a finales del cuatrocientos empleaban fundamentalmente lanas merinas castellanas, dada su mayor calidad y que sus precios eran muy competitivos. De ahí que en esos años la mayor parte de los pañeros florentinos fabricaban este tipo de tejido, las *rascias* –rajas en español–, cuyo principal mercado comenzó siendo el Imperio Otomano para, posteriormente, extenderse a otras partes de Europa, situación que se acrecentó a lo largo de la centuria siguiente¹³. Todo ello supuso la apertura de un nuevo mercado de exportación para las lanas españolas, famosas por su calidad. Éxito que vino ayudado por la difusión de la técnica del cardado en la hilatura, lo que supuso que la lana merina, de fibras cortas, finas y totalmente idóneas para ser cardadas, fuera más competitiva que la lana inglesa, de fibras largas. La importancia de Toscana, a principios del siglo XVI, para los exportadores castellanos fue de tal tamaño que, según las cuentas de las averías que cobraba el Consulado de Burgos a todas sus colonias mercantiles, hizo que Italia fuera su segundo mercado después del de los Países Bajos¹⁴.

Pero, igualmente, Florencia era un gran núcleo de producción de tejidos de lujo, sedas y brocados de oro. La industria sedera tenía una larga tradición en Toscana,

11. CASADO ALONSO, Hilario, *El triunfo de Mercurio. La presencia castellana en Europa (Siglos XV y XVI)*, Burgos, Cajacirculo, 2003.

12. HOSHINO, Hidetoshi, *L'arte della lana in Firenze nel Basso Medioevo: il commercio della lana e il mercato dei panni fiorentini nei secoli XIII-XV*, Firenze, L. S. Olschki, 1980. ID., *Industria tessile e commercio internazionale nella Firenze del tardo Medioevo*, Firenze, Leo S. Olschki, 2001. FRANCESCHI, Franco, «Lane permesse e lane proibite nella Toscana fiorentina dei secoli XIV-XV: logiche economiche e scelte “politiche”», en MATTONE, Antonello, y SIMBULA, Pinuccia F., *La pastorizia mediterranea. Storia e diritto (secoli XI-XX)*, Roma, Carocci, 2011, pp. 878-889.

13. CHORLEY, Patrick, «Rascie and the Florentine Cloth Industry during the Sixteenth Century», *Journal of European Economic History*, 2003, 32, pp. 487-526. MALANIMA, Paolo, *La decadenza di un'economia cittadina. L'industria di Firenze nei secoli XVI-XVIII*, Bologna, Il Mulino, 1982. MUNRO, John, «I panni di lana», en FRANCESCHI, Franco, GOLDTHWAITE, Richard A., MUELLER, Reinhold C. (eds.), *Commercio e cultura mercantile. Il Rinascimento italiano e l'Europa*. Costabissara, Angelo Colla, 2007, vol. IV, pp. 105-141. AMMANNATI, Francesco, «L'Arte della Lana a Firenze nel Cinquecento: crisi del settore e risposte degli operatori», *Storia Economica*, 2008, XI-1, pp. 5-39.

14. CASADO ALONSO, Hilario, «El comercio internacional burgalés en los siglos XV y XV», *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos (1494-1994)*, Burgos, Diputación Provincial, 1995, vol. I. pp. 192-193.

siendo la ciudad de Lucca su principal centro. Sin embargo, tal cetro fue arrebatado por la ciudad de Florencia en el siglo XV, ya que los contactos mercantiles y financieros de las grandes compañías –como la de los Salviati, Cambini, Medici, Capponi, Gondi, Antinori, Strozzi, etc.– les permitían negociar el abastecimiento de la materia prima, muy cara y delicada, desde puntos muy lejanos y, al mismo tiempo, la comercialización de dichos tejidos en múltiples mercados, entre ellos el de la Península Ibérica¹⁵. En muchas ocasiones dichas sedas venían realizadas por hilos de oro, lo que dio lugar a una próspera producción artesana, el *battiloro*, cuyos tejidos estaban entre los más apreciados por las cortes europeas y del Próximo Oriente. En suma, Florencia era a finales de la Edad Media uno de los centros más importantes de Europa en la producción de tejidos de lujo. Hecho que debemos de tomar en consideración, ya que en esos momentos se estaba produciendo en muchas partes de Europa, y en Castilla en concreto, un auge de la demanda de dichas telas por parte de la nobleza y de las oligarquías urbanas, al calor de la recuperación económica y su consiguiente enriquecimiento. Si a las sedas y brocados añadimos otros objetos, como las armas y las cerámicas, estamos ante un mercado, como el florentino, que era muy atractivo para los comerciantes castellanos, ávidos de comprar las novedades¹⁶.

Será a partir de la década de 1480 cuando se produzca la fuerte presencia de dichos mercaderes. Así, en 1483 y 1484 vemos vendiendo pequeñas cantidades de lana a diversos pañeros florentinos, entre los que se encontraban los Medici, a Alonso de Santo Domingo y a Martín de Lupiano. En años posteriores aparecen Fernando Daza, Juan de Orduña, Pedro Embito, aunque Alonso de Santo Domingo parece ser el tratante más importante¹⁷. Incluso, aunque la fecha es desconocida, parece que a mediados de dicho decenio se estableció un Consulado de Castilla en Florencia, dependiente del de Burgos. La década de 1490 supuso el triunfo de la lana merina castellana en los telares toscanos, desplazando a la de los Abruzzos y de otras partes de Italia¹⁸. Bruno Dini ha constatado, a partir de los datos de la contabilidad de la compañía Salviati, la presencia de 29 mercaderes castellanos entre 1490 y 1500, entre los cuales ya estaba alguno de los miembros de la compañía Pesquera-

15. DINI, Bruno, «L'industria sèrica in Italia, secc. XIII-XV», en DINI, *Saggi su una economia-mondo*, pp. 51-85. TOGNETTI, Sergio, *Un'industria di lusso al servizio del grande commercio: il mercato dei drappi serici e della seta nella Firenze del Quattrocento*, Firenze, L. S. Olschki, 2001; ID., «I drappi di seta», en FRANCESCHI, GOLDTHWAITE y MUELLER (eds.), *Commercio e cultura mercantile*, vol. IV, pp. 143-170.

16. SEBREGONDI, Ludovica y PARKS, Tim (eds.), *Denaro e bellezza. I banchieri, Botticelli e il rogo delle vanità*, Firenze, Giunti, 2011. GOLDTHWAITE, Richard A., «The Empire of Things: Consumer Demand in Renaissance Italy», en KENT, Francis WILLIAM, SIMONS, Patricia y EADE, John Christopher (eds.), *Patronage, Art and Society in Renaissance Italy*, Oxford University Press, 1987, pp. 153-175. FRANCESCHI, Franco y MOLA, Luca, «L'economia del Rinascimento: dalle teorie della crisi alla 'preistoria del consumismo'», en FANTONI, Marcello (ed.), *Il Rinascimento italiano e l'Europa*. Vol. I. *Storia e storiografia*, Costabissara, Angelo Colla, 2005, pp. 185-200.

17. HOSHINO, *L'arte della lana*, pp. 278-280.

18. ID., *Ibid.*, pp. 298-303.

Silos que aquí estudiamos¹⁹. Muchos de ellos actuaron individualmente, pero otros se asociaban entre sí. Pero lo más interesante es constatar que sus ventas de lana no eran a cambio de dinero en efectivo, sino que parte de sus montos se intercambiaron por sedas y brocados que, a su vez, exportaban a España y a otros mercados. El sistema tenía su lógica económica, ya que muchas de estas compañías castellanas tenían otros factores y socios en los Países Bajos, Inglaterra y Francia, donde eran muy apreciadas las telas de lujo florentinas.

Mas, ¿de qué zona de la Península Ibérica procedía la lana destinada a los telares toscanos? Los datos de los 212 seguros marítimos realizados por los burgaleses Juan de Castro y Simón Díaz el Rico en el periodo comprendido entre 1481 y 1508 muestran que 57 de estas pólizas fueron sobre barcos –fundamentalmente vascos– con destino a los puertos de Pisa y Talamone, a los que hay que añadir 2 pólizas de 1504 desde Pisa a Cartagena²⁰. Sus contratantes aparecen en el Cuadro 1.

Cuadro 1: *Seguros contratados en Burgos en las rutas de Castilla a Pisa (1485-1508).*

Asegurado	Pólizas	Ducados
Hernando de Castro de la Hoz	8	575
Juan de Miranda	9	525
Los Polanco	4	275
Los Pardo	4	250
Álvaro de la Torre	3	250
Francisco de Santa Cruz	1	150
Alonso de Astudillo	2	150
Hernando de Castro y Álvaro de Santa Cruz	2	150
Andrés de La Cadena	2	125
Juan Ximénez de España	2	125
Diego de Castro de Londres	2	100
Hernando de Covarrubias y Juan Ximénez de España	1	100
Luis de Calatayud	2	100
Juan de Polanco y Alonso de Lerma	1	100
Francisco del Castillo	1	100
Arceo	1	75

19. Estos son Alonso de Medina, Alonso de Santa María y Juan de Salamanca, Alonso de Soria, Alonso de Santo Domingo, Álvaro de Lerma, Andrés de Carrión, Andrés de Paredes y Miguel de Miranda, Antonio y Fernando de Castro, Diego de Miranda, Diego de Salamanca, Diego y Juan de Salamanca, Fernando de Castro, Fernando y Juan de Castro, Francisco de Amusco, Francisco Pardo, Juan de Orduña, Juan Pardo, Juan de Salamanca, Juan de Astudillo, Lope de Maluenda, Martín de Porres, Miguel de Miranda, Miguel de Silos, Pedro Embito y Juan de Orduña, Pedro de Castro, Pedro Pardo, Pedro Pardo y Fernando de Castro, y Sancho de Miranda (DINI, «Mercanti spagnoli a Firenze», p. 297).

20. ACB, Libro de mayordomía 68.

Juan Orense	1	50
Jerónimo de Castro	1	50
Juan de Herrera	1	50
García de Quintanadueñas	1	50
Los Covarrubias	1	50
Álvaro de Lerma	1	50
Los Covarrubias y Polanco	1	50
Alonso de Lerma de García Martínez	1	50
Alonso de Lerma	1	50
Alonso de Astudillo y Álvaro de la Torre	1	50
Diego de Soria	1	50
Juan de La Mota	1	50
Total	57	3.750

Como se puede apreciar, se repiten los mismos nombres que hemos visto en la documentación italiana: las compañías de los Pardo, Castro, Miranda, Lerma, Soria, Astudillo, Santa Cruz, Polanco, etc. Sus cargamentos eran fundamentalmente de lana y, en algunos casos, de hierro. Sus puertos de salida fueron Cádiz (26), Bilbao (13), Cartagena (12), Laredo (5) y Almería (1). Hecho que nos permite afirmar que en estos años se estaba constituyendo una ruta de salida de la lana del interior de Castilla y del valle del Guadalquivir, a través del reino de Murcia y Andalucía, tan importante como la cantábrica²¹. Su destino principal eran los puertos de Toscana.

Este fenómeno es corroborado por los datos del pleito que los almojarifes de Murcia interpusieron en 1504 a determinados mercaderes de Burgos, a los que acusaban de no pagar impuestos por sus importaciones desde Florencia, calculando que debían de ingresar la suma de 289.690 maravedís²². Si repasamos los nombres de los implicados, constatamos que son los mismos personajes que hemos visto anteriormente, bien ellos mismos o bien sus familiares o socios²³. Pero todo ello confirma que, a principios del siglo XVI, había una fuerte corriente de intercambios comerciales entre Florencia y Castilla, fruto en gran parte del asentamiento con

21. RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel, «La integración del Reino de Murcia en el comercio europeo al fin de la Edad Media», en CASADO (ed.), *Castilla y Europa*, pp. 81-114.

22. AGS, EMR., leg. n° 96 (Agradezco al profesor Juan Manuel Bello haberme facilitado dicho documento).

23. Hernando de Castro y Antonio de Castro, su hijo, 27.290 maravedís; Alonso de Lerma y Juan de Polanco, 84.461 maravedís; Pedro de Arceo, 16.733 maravedís; García de Encinas, 5.790 maravedís; Juan de Ayala, 5.775 maravedís; Juan Jiménez España, 5.073 maravedís; Antonio de Salamanca, 12.270 maravedís; Alonso de Santo Domingo, 6.100 maravedís; Gregorio de Valladolid, 13.968 maravedís; Diego de Salamanca, 3.740 maravedís; Juan Pardo, 13.698 maravedís; Pardo, 20.267 maravedís (no indica el nombre); Juan de la Mota y Luis de Calatayud, 9.000 maravedís; Juan Alonso de Salinas, 2.250 maravedís; Juan de Salamanca, 2.280 maravedís; Juan de Miranda, 36.728 maravedís; Diego de Soria, 12.028 maravedís; Martín de Maluenda, 7.411 maravedís; el doctor Gallo, 4.927 maravedís.

carácter estable en la ciudad de Florencia de una numerosa colonia de comerciantes. Allí vendían lana, hierro y otros productos de procedencia hispánica o de otros lugares, exportando a cambio materias primas y productos artesanales florentinos. Como medio de pago, tal como refleja la contabilidad de las compañías Salviati y Gondi, asentadas en Lyon²⁴, utilizaban los servicios financieros de los banqueros florentinos, que también contaban con sucursales en Toledo, Sevilla, Valladolid y Medina del Campo²⁵.

Una presencia que se incrementará a lo largo de del Quinientos, especialmente en su segunda mitad, cuando a los comerciantes se unan toda una serie de nobles y funcionarios que se movían en el entorno de la mujer del duque de Toscana Cosme I, Doña Leonor de Toledo. Momentos en que familias como los Aldana, Ramírez de Montalvo, Suárez de La Concha, Ximénez de Aragón, Astudillo, Maluenda, Salazar, Salinas, Vitoria-Arriaga, Salamanca, Lago, de La Torre y Castro se encontraban entre las más influyentes y ricas de la ciudad²⁶. En este entorno económico y social es el que se va a mover la compañía de los Silos-Pesquera a principios del siglo XVI. Es, pues, un buen ejemplo de las características de todo el grupo de mercaderes españoles asentados en Italia en esos años.

2. LA COMPAÑÍA PESQUERA-SILOS: UNA EMPRESA MULTIFORME

El 28 de octubre de 1513 se firmó un contrato de compañía para negociar con Italia entre los mercaderes burgaleses Andrés de Pesquera, Miguel de Silos y Juan Alonso del Castillo y el granadino Alonso de Villegas, que debía de entrar en funcionamiento a partir del 1 de enero del año siguiente. Muy posiblemente, este convenio era una renovación de otro anterior, al sumarse un nuevo socio y factor, Juan Alonso del Castillo. La sociedad finalizó teóricamente en 1519, aunque siguió funcionando hasta 1525 con los herederos de Andrés de Pesquera (†1517) y Miguel de Silos (†1521). Sin embargo, la muerte de éstos provocó que Juan Alonso del Castillo, ya encumbrado como regidor de Burgos, llevara a todos los demás a juicio, al estar en desacuerdo con el reparto de las ganancias y las deudas de la compañía, amén de acusarles de incumplimiento del contrato firmado en 1513.

24. DINI, «Mercanti spagnoli a Firenze», pp. 302-309. PALLINI-MARTIN, Agnès, «La gestion et la maîtrise du temps et de l'espace dans la pratique marchande de la compagnie Salviati de Lyon autour de 1500», *Mélanges de l'École française de Rome-Italie et Méditerranée modernes et contemporaines*, 2013, n° 125-1 (Publicado el 1 de enero de 2013; consultado el 25 de octubre de 2014. URL: <http://mefrim.revues.org/1245>). TOGNETTI, Sergio, *I Gondi di Lione. Una banca d'affari fiorentina nella Francia del primo Cinquecento*, Firenze, Leo S. Olschki, 2013, pp. 70 y 92.

25. IGUAL, «Los mercaderes italianos».

26. RUIZ MARTIN, *Letres marchantes*; GONZÁLEZ TALAVERA, *Presencia y mecenazgo español*; AMMANNATI, Francesco y GONZÁLEZ TALAVERA, Blanca, «The Astudillo partnership and the Spanish "nation" in sixteenth-century Florence», en CARACAUSI, Andrea y JEGGLE, Christof (eds.), *Commercial networks and European cities, 1400-1800*, London, Pickering & Chatto, 2014, pp. 121-136.

Mas, ¿quiénes eran estos mercaderes, qué vínculos había entre ellos y qué razones les movieron a asociarse? Conviene rastrear desde mediados del siglo XV para encontrar antecedentes de sus actividades. En primer lugar, la familia Pesquera fue una de las más ricas de Burgos, aunque no de las más poderosas. Andrés fue cónsul de la Universidad de Mercaderes en 1513 y 1514 y perteneció, al igual que su yerno Francisco del Castillo, a la exclusiva cofradía de Caballeros de Santiago²⁷. Residió en la calle Tenebregosa de la ciudad y falleció en 1517, desconociéndose su fortuna total en el momento de su muerte, aunque sus bienes muebles, según su inventario post-mortem²⁸, fueron muy cuantiosos (Cuadro 2).

Cuadro 2: *Valoración de los bienes muebles del mercader burgalés Andrés de Pesquera y Catalina del Castillo (6-8-1517).*

Bienes	maravedís	%
Tejidos de la casa	56.506	19,50
Tapices y Alfombras	21.191	7,31
Ropa de vestir	43.744	15,10
Muebles	23.330	8,05
Vajilla y menaje de cocina	6.379	2,20
Armas	3.157	1,09
Monturas de caballos	5.291	1,83
Plata	105.451	36,39
Joyas	23.230	8,02
Libros	1.300	0,45
Instrumentos Musicales	187	0,06
Total	289.766	100

La riqueza, acumulada con el comercio, permitió a dicho matrimonio y a sus herederos fundar el Monasterio de La Merced de Burgos, en cuya capilla principal se enterraron y cuyos escudos de armas aún permanece en su portada.

El otro socio principal era Miguel de Silos. Al igual que su cuñado Andrés de Pesquera, pertenecía a la oligarquía burgalesa, con quien compartía comportamientos sociales y económicos, tales como la inversión en propiedades rurales en los alrededores de la ciudad²⁹. Desconozco sus orígenes familiares, aunque es muy

27. GARCÍA RÁMILA, Ismael, «Del Burgos de antaño. Claros linajes burgaleses: Los Castillo Pesquera», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1946, 95, pp. 80-95. ID., «Dos noticias inéditas referentes al Monasterio de la Merced», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1943, 82, pp. 153-160. LÓPEZ MATA, Teófilo, «Nuestra Señora de la Merced, iglesia de los Mercedarios burgaleses», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1968, 170, pp. 69-73.

28. AHPBu, Protocolo 5507/1, ff. 3-11v.

29. CASADO ALONSO, Hilario, *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1987, p. 495.

probable que estuviera emparentado con el cambiador Alfón de Silos, que en 1470 aparece como testigo en el apeo que la ciudad de Burgos hizo de sus ejidos y que vivía en la parroquia de Santiago³⁰. Lo que sí he podido constatar es su actividad mercantil antes de 1513. Se centró especialmente en Andalucía. Sabemos que, a finales del siglo XV, fue uno de los mercaderes burgaleses más activos en Sevilla. Se había especializado en el comercio de pieles y tejidos, actuando bien solo o junto con Juan de Nájera, el representante de la poderosa familia burgalesa de los Pardo en la ciudad hispalense³¹. De ahí que en 1490 asumiera la representación de todos ellos ante el concejo sevillano para protestar por los impuestos que éste les había repartido para el pago de la Hermandad³². De Sevilla paso a Granada, de donde tenemos constancia de su presencia en 1506³³. Quizás le movieron hacia allá sus negocios de compra de lana con destino a Italia, pues desde 1503 la compañía formada por Alonso de Villegas, Miguel de Silos y Andrés de Pesquera fue una de las principales de Málaga, siendo sus agentes Tomás de Lerma, Bartolomé de Santisteban y Alonso de Villena³⁴. Igualmente, sabemos que en el puerto malagueño actuó, también, en colaboración con los Pardo. Incluso, desde dicho puerto comerciaron en 1504 con el norte de África³⁵. El mismo Miguel de Silos estuvo presente desde años antes en Florencia, fruto de lo cual fueron sus negocios con la citada compañía Salviati entre 1490 y 1500³⁶. De ahí que debamos situar la formación de la primitiva compañía Pesquera-Silos en la década de los años ochenta del siglo XV, quizás constituida en el momento del matrimonio de Miguel de Silos con Isabel de Pesquera, hermana de Andrés. El primero actuaría en Andalucía e Italia, mientras que el segundo permanecería en la sede central de la compañía al cargo de la gestión de otras actividades. Esta separación de funciones en la gestión empresarial es la que explica la participación del tercer socio, el licenciado Alonso de Villegas, un mercader granadino encargado de comprar lana y otros productos en Andalucía y en el norte de África para exportarlos a través del puerto de Málaga.

El retorno de Miguel de Silos a Burgos y la necesidad de continuar con los negocios italianos son las razones que explican la incorporación de un cuarto socio,

30. AMB, Sección Histórica, nº 898.

31. PALENZUELA DOMÍNGUEZ, Natalia, *Los mercaderes burgaleses en la Baja Andalucía a fines de la Edad Media*. Sevilla, 2003. pp. 110-112, 151-155, 239-240. PEREZ, Béatrice, «Des marchands conversos sévillans à la fin du XV^e siècle: les prémices d'une réussite discrète», en PEREZ, Béatrice; ROSE, Sonia V. y CLÉMENT, Jean-Pierre (dirs.), *Des marchands entre deux mondes. Pratiques et représentations en Espagne et en Amérique (XI^e – XVIII^e siècles)*, París, Presses de l'Université Paris Sorbonne, 2007, p. 151. LACUEVA MUÑOZ, Jaime J. (ed.), *Regesto de documentos notariales relativos al comercio sevillano recopilados por Enrique Otte*, Vol.I (1441-1503), Sevilla, Fundación Buenas Letras, 2013, pp.189-224.

32. AGS, RGS, 9-VII-1490, f. 224.

33. En dicho año aparece como testigo en una donación que hizo en dicha ciudad el mercader Juan de Frías (ADPBu, Fondo Berberana 3-6).

34. LÓPEZ BELTRÁN, M^a Teresa, *El Puerto de Málaga en la transición a los Tiempos Modernos*, Málaga, Universidad de Málaga, 1986, pp. 226-227.

35. Id., *Ibid.*, p. 227.

36. DINI, «Mercanti spagnoli a Firenze», pp. 296-297.

Juan Alonso del Castillo, siendo, pues, necesaria la renovación del anterior contrato de compañía. Juan era un joven procedente de Segovia³⁷, donde su familia tenía posesiones en el término de Tabanera, que, a su vez, era pariente del yerno de Andrés de Pesquera, Francisco del Castillo. Como ha ocurrido en otros casos actuales e históricos, éste debía de ser un factor que se había comportado de modo diligente en los negocios de la empresa, por lo que se estimó que sería ventajoso vincularle personal y societariamente³⁸. Y qué mejor manera que mediante su matrimonio con la hija de Miguel de Silos, Catalina de Silos. En las capitulaciones que se firmaron a tal efecto se acordó que le debían de entregar como dote 650.000 maravedís, de los cuales 400.000 se pondrían en la compañía y el resto se le abonaría, pasados cuatro años, en el momento de la boda³⁹. Durante este tiempo representaría a la sociedad en Florencia como su factor con dedicación exclusiva.

Sin embargo, todas estas personas no participaban de igual manera en la compañía. El capital social, el *puesto* (Cuadro 3), refleja que no todos los socios eran iguales. Había uno principal, Andrés de Pesquera, otro secundario, Miguel de Silos, y otros dos que aportaban menos capital y que, como veremos más tarde, contribuían con su trabajo como factores.

Cuadro 3: *Capital social de la compañía de Miguel de Silos y Andrés de Pesquera (Puesto de 1514).*

Socios	maravedís	%
Miguel de Silos	2.808.308	32,30
Andrés Pesquera	4.767.317	54,82
Juan Alonso del Castillo	450.000	5,18
Alonso de Villegas	669.931	7,70
Total	8.695.556	100

Incluso, a juzgar por las referencias contables conservadas, la estructura de la compañía era más compleja. Se habla de una sociedad del Libro Grande de Andrés de Pesquera, lo que me hace suponer que estemos ante un caso similar al de los Salamanca, de mediados del siglo XVI, estudiado por J. M^a. González Ferrando⁴⁰. Allí había una sociedad, llamada del Libro Grande de García de Salamanca, que tenía negocios propios y donde había múltiples socios, muchos de ellos familiares con derechos plenos y otros simplemente capitalistas, *fuori del corpo*, que habían puesto

37. Era hijo de Alonso del Castillo y de Constanza de Bäscones.

38. CASADO ALONSO, Hilario, «Crecimiento económico, redes de comercio y fiscalidad en Castilla a fines de la Edad Media», en BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio y CARVAJAL DE LA VEGA, David (eds.), *Los negocios del hombre. Comercio y rentas en Castilla (siglos XV y XVI)*. Valladolid, Castilla Ed., 2012, pp. 17-35.

39. Se casaron en agosto de 1519.

40. GONZÁLEZ FERRANDO, José María, *Los libros de cuentas (1545-1574) de la familia Salamanca, mercaderes e hidalgos burgaleses del siglo XVI*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 2010. pp. 84-86.

su dinero a cambio de un interés anual. Pero, a su vez, participaba con un 50% en el capital de otra sociedad, la denominada de Rúan, donde también estaban Andrés y Miguel de Salamanca y el factor Juan de Echávarri. En nuestro caso estaríamos ante una situación similar, una sociedad formada por los hermanos e hijos de Andrés de Pesquera⁴¹ e, incluso, algún yerno importante, como Francisco del Castillo⁴², que habría aportado más capital. Andrés era su principal socio y por ello daba nombre a la compañía. A su vez, esta sociedad matriz había puesto el 54% de la compañía de Italia que estamos estudiando. Y, también, es muy posible que este núcleo principal de los Pesquera hubiera firmado otro contrato de sociedad con otros parientes, los Ayala, ya que estos fueron sus corresponsales en los tratos que desde Florencia se hicieron con Brujas. De hecho uno de ellos, Gregorio de Ayala, figura con el resto de socios y factores como deudores, al no haber cerrado aún sus cuentas, en la relación de deudores de los herederos de la compañía en 1532. Hemos de tener en cuenta que este personaje fue uno de los mercaderes castellanos asentado en los Países Bajos más importante⁴³; que su hermano o su padre, Juan de Ayala, residente en Burgos, fue durante muchos años el cajero de la compañía Pesquera; y que otro descendiente, Sancho de Ayala, fue un comerciante que estaba asentado en esas mismas fechas en El Puerto de Santa María⁴⁴. Incluso, en Amberes se cita también la presencia de Bernardino del Castillo, muy posiblemente también pariente de los burgaleses.

Hay, pues, unas relaciones económicas basadas en la confianza que dan los lazos familiares, pero todas ellas se concretan en la firma de múltiples compañías, donde se estipulan los capitales aportados y las responsabilidades. A todo ello hay que añadir que algunos de estos personajes y/o familiares suyos se emparentaron con la alta nobleza, fueron miembros del concejo y del cabildo catedralicio de Burgos y ejercieron cargos en la administración real⁴⁵. Unión de intereses económicos y políticos, algo común en las oligarquías mercantiles castellanas en la Monarquía Hispánica⁴⁶.

Tal régimen jurídico, perfectamente reflejado en la contabilidad mercantil, era muy flexible y eficaz, ya que permitía que una compañía pudiera tener negocios

41. De ahí que todos ellos salieron como partes litigantes en el pleito de la Real Chancillería de Valladolid. Incluso, es posible que fuera la heredera de una compañía creada por los padres, Diego Sanz de Pesquera y Catalina de Sanvitores, ya que estos pertenecían a familias de mercaderes burgaleses de mediados del siglo XV.

42. Francisco del Castillo fue cónsul de la Universidad de Mercaderes de Burgos en 1494 y 1499. El 11 de mayo de 1519 hizo su testamento (AHN, Clero, Leg. 1009).

43. FAGEL, Raymond, *De Hispano-Vlaamse Wereld. De contacten tussen Spanjaarden en Nederlanders, 1496-1555*, Bruselas, Archives et bibliothèques de Belgique, 1996, pp. 165-208.

44. ARChVa, Ejecutorias 222/28 y 243/45.

45. Catalina de Pesquera se casó con Luis de Sarmiento, alcalde mayor de Burgos e hijo de Antonio de Sarmiento, alcalde mayor de Burgos y comendador de Santiago, y de María de Mendoza, hija del conde de Monteagudo y hermana del obispo de Burgos D. Luis de Acuña.

46. CASADO ALONSO, Hilario, «El papel de las colonias mercantiles castellanas en el Imperio hispánico (siglos XV y XVI)», en RUIZ IBÁÑEZ, José Javier (coord.), *Las vecindades de las Monarquías Ibéricas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2013, pp. 355-374.

propios y, al mismo tiempo, crear otras sociedades con otras personas –familiares o no– para fines y mercados distintos. Las responsabilidades y el reparto de pérdidas o ganancias se establecían, pues, en cada caso, en virtud del capital que cada uno de los socios aportaba a título particular en la compañía matriz y, a su vez, según lo que esta última hubiera puesto en las compañías filiales. De esta manera, se podía crear una extensa red mercantil compuesta por numerosas personas, socios, factores, agentes (*encomenderos*), etc., que, aunque fundamentalmente eran castellanos, podían ser también comerciantes locales. Pero, lo que es más importante, permitía estar presente de manera simultánea en una multitud de mercados de Europa⁴⁷ y abarcar diferentes actividades económicas. Ahí radica su éxito, al obtener ventajas de economías de escala y de diversificación, minimizando los riesgos. Por ello, la compañía Silos-Pesquera de Florencia debe entenderse dentro de este contexto, que es mucho más amplio que las simples relaciones comerciales y financieras entabladas entre España e Italia en los inicios del siglo XVI.

Para completar el análisis de la estructura interna de esta compañía hemos de señalar a los empleados en la misma. Los dos pleitos nos hablan de que en Italia, aparte de Juan Alonso del Castillo como responsable principal, estuvieron actuando para la empresa otros miembros de la familia (Alonso del Castillo Pesquera en Florencia; el canónigo Francisco de Pesquera en Roma; Diego y Andrés de Silos en Florencia y Nápoles) que muy probablemente, como era habitual entonces, se estaban ejercitando en el aprendizaje del oficio. Junto a ellos, como hombre de confianza del factor, estuvo Pero Infante, encargado de muchos de los negocios napolitanos. Todos ellos permanecieron en tierras italianas⁴⁸ después del retorno de Juan Alonso del Castillo, acaecido a finales de junio de 1519. Solo conocemos el sueldo de este último, 100 florines anuales, más la participación en los beneficios generados en función del capital puesto en la compañía. A todo ello debían de sumarse los pagos del mantenimiento, del hospedaje y de la tenencia de una caballería⁴⁹. Igualmente, en el contrato de factoría se estipula que debía tener a su servicio un criado y un ama de casa, cuyos importes iban a cuenta de la sociedad⁵⁰. Amén de ello, estaban los gastos

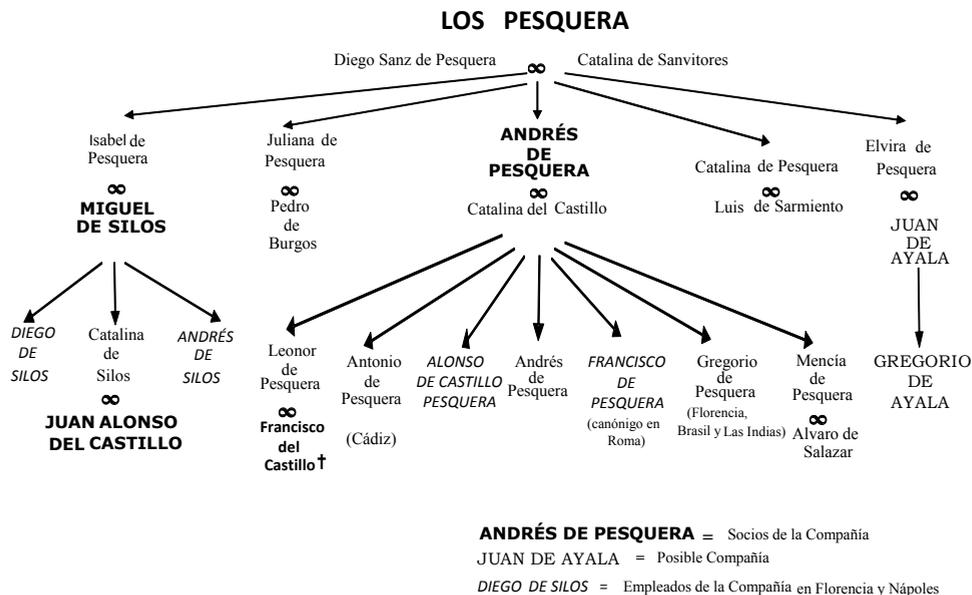
47. A mediados del siglo XVI los Pesquera, Castillo y Ayala extendieron sus negocios y personas por Brasil y México.

48. Andrés de Silos fue apresado por los turcos cuando regresaba de Nápoles a España. Pero Infante falleció en 1522. Este último, por sus conocimientos técnicos, fue el comisionado por la Universidad de mercaderes de Burgos para contabilizar cada una de las averías de las mercancías que entraban y salían del puerto de Bilbao en 1491 (ARChVa, Sala de Vizcaya, Caja 1934-1).

49. Según los interrogatorios contenidos en los pleitos, todos ellos residieron juntos de manera sucesiva en dos casas, que alquilaron en Florencia por el precio de 35 y 50 ducados anuales (la segunda era, según las cuentas, propiedad de Ludovico e Piero Escarti). Sin embargo, otros testigos dijeron que vivieron, compartiendo gastos, junto a otros mercaderes burgaleses residentes en la ciudad: Lesmes de Astudillo, Francisco de Salinas, Juan de Marquina, García de Santa Cruz y Juan de Ahedo.

50. Según la parte querellante en el pleito, el coste del criado fue de un ducado mensual y el de una mujer para el servicio doméstico fue de medio ducado mensual. La manutención del caballo fue de 12 ducados anuales. Estos altos precios se justificaron por los testigos a causa del elevado coste de la vida en Florencia.

extraordinarios que hubiera de hacer, los gastos médicos y las limosnas a diversos conventos de Florencia⁵¹.



3. LOS NEGOCIOS DE ITALIA

La compañía Pesquera-Silos practicó una multitud de actividades en Italia entre los años 1517 y 1523. Dos son las principales: el comercio y el giro de letras de cambio entre España, Italia y Lyon. Es imposible reconstruirlas en su conjunto y tener una visión global del negocio manejado en estos años, ya que, como he señalado, sólo se han conservado algunas cuentas incompletas. En este caso, las

Las cuentas que se presentaron señalan que, desde el 24 de marzo de 1517 hasta la misma fecha de 1519, la compañía gastó en dar de comer a Juan Alonso, Alonso del Castillo Pesquera, Pero Infante y Diego de Sielos la suma de 300 ducados. Posteriormente, los dos primeros, desde la última fecha al 24 de junio, y para Diego de Sielos, que partió hacia Nápoles el 15 de mayo de 1519, gastaron la suma de 35 ducados. Las cuentas, que se presentaron después de la partida de Juan Alonso del Castillo, indican que desde 1 de abril a 30 de junio de 1519 se gastaron en comer 22 ducados, 17 sueldos y 4 dineros. Los gastos en vestidos fueron, durante los años 1517 a 1519, 260 ducados, a razón de 50 ducados por año para Juan Alonso del Castillo, el factor; 30 para Pero Infante y 25 para Alonso del Castillo y Diego de Sielos. Aparte hubo en ese mismo periodo otros 119 ducados en gastos extraordinarios de la casa y en medicinas.

51. Juan Alonso del Castillo alegó que tuvo que ir dos veces a Roma y Nápoles para resolver las deudas del Gran Capitán y de Pedro de Valdivielso, lo que supuso un gasto de 100 ducados. Igualmente, dijo que durante estos seis años Pedro Infante estuvo muchas veces enfermo, habiéndose gastado 12 ducados.

correspondientes a las denominadas *de la lana* y de la *cuenta corriente*. Ambas son copias sacadas de los Libros Mayores de esos años. Por el contrario, no disponemos de las cuentas de otras mercaderías, de los cambios, de caja, de ferias, de riesgos, de *intereses*, de los diferentes clientes, socios y agentes, etc., tal como debieron de existir en los libros contables originales. A partir del fatigoso cotejo de estos miles de asientos, que son muy ricos en información, intentaré reconstruir algunos de los negocios que gestionó en Florencia el factor Juan Alonso del Castillo y los que le sucedieron. Como he señalado, al estar la contabilidad incompleta, las operaciones que hizo la compañía fueron más numerosas, pero no tenemos constancia de todas. Aquí sólo figuran las documentadas.

Cuatro son las rutas sobre las que comerció la compañía: Castilla–Florencia; Países Bajos–Florencia; Florencia–Lyon; y Florencia con otras regiones de Italia. Todas estas operaciones las he reflejado en el Cuadro 4, salvo las relativas a la lana, ya que, como se han conservado las cuentas detalladas de dicho intercambio, le dedicaré más adelante un apartado individual.

Cuadro 4: *Los intercambios comerciales no laneros de la compañía Pesquera-Silos.*

	1517	1518	1519	1520	1521	1522
ESPAÑA-FLORENCIA						
Cera (balas y fardos)	32	16	1			
Cueros berberiscos (pacas)	320	7	1.691			
Anchoas (barriles)	477		1.634			
Sardinias (barriles)			313			
Almendras (balas)	1					
Grana berberisca (balas)			3	528 libras		
Rubia (balas)					13	
Fruta pasa (pacas)					1.088	
FLORENCIA-ESPAÑA						
Paños del Garbo (fardos)		2				
Paños de S. Martín (fardos)		1				
Velluto (balas)		1				
Dobretes o Bordetes (pacas)	175	1	51	2		3
Vitriolo (botas)	5					
Senenfolla (balas)	12		6	6		
Loza (cajas)			2			
FLANDES-FLORENCIA						
Paños (fardeles)	21	30	426	30		
FLANDES - LYON						
Paños de Ruán	21					

FLORENCIA-FLANDES						
Aceite (botas)			55			195 salnas
Comino (quintales)						40
FLORENCIA-LYON						
Fustanes (pacas y balas)	32	4				
Hilo de oro (cajas)	2	20 libras	1			
Hilo de plata (cajas)			1			
Sedas (cajas)			1			
Velluto (balas)			2			
Paños (balas)			2			
Brocados (pacas)						3
FLORENCIA-NÁPOLES						
Grana (paquete)		1				
Pastel (balas)			120			
Raso (pacas)				2		
Damascos (pacas)				2		
Paños de Lila (Lille)					3	
Sargas de Milán (pacas)						14
Chamelote (pacas)			1			
NÁPOLES-FLORENCIA						
Seda de Calabria				3		

Aparte de la exportación de lana desde Andalucía hasta Italia, la sociedad mandó desde Málaga a los puertos de Pisa y Liorna (Livorno) diversos cargamentos, unas veces en los mismos barcos donde venía la lana y otras en naves distintas⁵². Como se puede ver, estos fueron cera, cueros del norte de África, colorantes (grana berberisca y rubia de Palamós), pescado – muy posiblemente en salazón –, almendra y fruta pasa. De este producto contamos, incluso, con cuentas más detalladas (Cuadro 5). En general, estas operaciones fueron bastante rentables, y se repitieron en años sucesivos, aunque en el caso de la fruta pasa el margen de beneficios fue escaso, por la pérdida de parte de la mercancía y por los impuestos⁵³.

52. Aparte de las naos de lana, citadas más adelante, las cuentas señalan la llegada de los siguientes barcos: en 1515, una nao de Arbolancha cargada de anchoas a Savona, que se hundió; en 1517, a Liorna, la nao de Sancho de Sosaniga; en 1518, a Liorna, la nao de La Pedriza, de Estúñiga; en 1519, a Liorna y Pisa, las naos La Gallega, la inglesa, la de Gonzalo Díaz y la de Juan del Hoyo. En sentido contrario, la partida en 1518, de Nápoles a Cádiz, de la nao de San Juan de Amézaga; en 1518, de Liorna a Málaga, de las naos de Gonzalo Díaz, Juan de Eça portugués y Juan de Lezcano; en 1519, de una carabela portuguesa y de la nao de Pero Ibañes de Guía; en 1521, la nao de Ochoa de Uríbarri a Liorna; y en 1523, la nao Nuestra Señora de Guadalupe.

53. Desconocemos el coste del producto en origen. Los gastos fueron: el flete (126 ducados, 5 sueldos, 4 dineros), el seguro de la carga valorado en 550 ducados (10 ducados, 10 dineros), las averías del Consulado

Cuadro 5: *Negocios de venta de fruta pasa realizados en Italia por la compañía de Miguel de Silos y herederos de Andrés Pesquera, 1521*⁵⁴.

	pacas	VALOR DE VENTA			COSTAS E IMPUESTOS		
		ducados	sueldos	dineros	ducados	sueldos	dineros
Fruta vendida en Florencia	476	276	6	5			
Fruta vendida en Roma	300	70	5				
Fruta vendida en Pisa	256	103	14	1			
Fruta perdida	56						
Total	1.088	450	5	6	179		12

Los intercambios efectuados en sentido contrario, muchas veces aprovechando los fletes de retorno, responden a lo que ya adelantó B. Dini en su estudio sobre los castellanos asentados en Toscana. Son tejidos de lana y, sobre todo, de seda, que, como veremos más adelante, fueron intercambiados con los pañeros y sederos florentinos a cambio de la lana española. Junto a ellos aparece la *senenfolia* –cuyo significado desconozco–, el vitriolo y dos cajas de cerámica.

Otro ámbito de negocio de la compañía fue el eje Florencia–Lyon. La ciudad francesa actuaba como nexo de conexión financiera entre Italia y los Países Bajos en el giro de letras de cambio, pero también en algunos intercambios comerciales. Sabemos de envíos de paños de Ruán a dicha plaza, cuyo destino final fue el mercado italiano. Pero, fundamentalmente, Lyon fue la receptora de paños (del Garbo y de S. Martin), de tejidos de seda (raso, terciopelos y brocados) florentinos, y fustanes y cajas de hilo de oro y de plata compradas en Milán. Los compradores fueron los Salviati, que, a su vez, fueron sus corresponsales para las letras de cambio. Esta conexión, a juzgar por la contabilidad de los Salviati conservada en Pisa, debió de iniciarse a finales del siglo XV, ya que allí aparece Miguel de Silos vendiendo en Florencia a Giovanni Salviati por valor de 985 florines y comprando por valor de 677⁵⁵. Finalmente, el nodo flamenco de la compañía Pesquera-Silos, representado por Gregorio de Ayala y Bernardino del Castillo, sirve para ampliar los intercambios de Florencia con los Países Bajos. Hacia dicho mercado mandan aceite y comino que, previamente, han adquirido en territorio napolitano a través de su factor Pedro Infante. En contrapartida, en el puerto de Liorna, para su posterior venta en Florencia, reciben cargamentos de paños flamencos (ultrafinos y tunes) y sargas de Lille. Algunos de ellos los reenviaron a Nápoles.

de Burgos y el Consulado de Castilla en Florencia, el almacenamiento, el transporte terrestre y la gabela de Florencia.

54. La fruta pasa llegó al puerto de Liorna, procedente de Málaga, en la nao de Ochoa de Uribarri.

55. DINI, «Mercanti spagnoli a Firenze», p. 297.

En suma, las actividades mercantiles de la compañía Pesquera–Silos de Florencia fueron muy diversas. Junto con su principal negocio, la exportación de lana andaluza, aprovecharon sus propias conexiones societarias –por ejemplo, las relacionadas con Flandes– para ampliar y diversificar los mercados y el tipo de productos a intercambiar. Aunque lo desconocemos, es muy posible, dados los nombres de los compradores de lana, que muchos de los intercambios fueran en especie: unos entregan un producto y los otros uno distinto, siempre que ambas partes estén interesadas. De esa manera se diversifica el negocio y, en consecuencia, el riesgo, aprovechando los fletes de retorno para ampliar las actividades. Pero al mismo tiempo, cuando conviene a la compañía, no se rehúye comprar en Milán o Nápoles mercancías que interesan a algunos de sus clientes, como los Salviati de Lyon o los Bonvisi de Lucca⁵⁶. No sabemos si son para compensar otros intercambios, para cerrar alguna de las cuentas existentes o, simplemente, para aprovechar las oportunidades que se ofrecen, dado que se cuenta con información y una red comercial. Todo ello nos refleja que estamos ante una sociedad que practica una gestión empresarial bastante compleja y desarrollada, ya que abarca diversos mercados y actividades. Se actúa, pues, multidireccionalmente, tanto en el espacio como en el tiempo. Nosotros solo conocemos los negocios relativos a Florencia, pero a éstos hay que añadir los referentes a Flandes, Normandía, Lyon y la propia Castilla. Todo ello centralizado y dirigido desde la metrópoli burgalesa.

Tal situación es extensible a los negocios financieros. Al igual que ocurre con muchas otras compañías castellanas de fines del siglo XV y del XVI⁵⁷, la contabilidad de los Pesquera–Silos refleja que éstos participaron de manera activa en el giro de letras de cambio entre España e Italia, entre Florencia y Lyon y entre Amberes y Lyon. Y no me estoy refiriendo exclusivamente al pago y a la transferencia de dinero para realizar sus propias actividades mercantiles, sino a tomar y negociar con letras de cambio de otras personas. En este caso, muchos otros mercaderes castellanos asentados en Toscana y Nápoles así como algunos eclesiásticos españoles de Roma que necesitaban enviar o recibir dinero e, incluso, comprar algún beneficio o dispensa. Sin embargo, dadas las características de dichas operaciones, las he estudiado junto a las de otros mercaderes burgaleses en otro trabajo⁵⁸. Junto a esto, sabemos que también participaron en el negocio de los seguros marítimos. Así, tenemos constancia de ser aseguradores en 1519 de los Spinola en la nao de Juan

56. Así, el 26 de noviembre de 1517 se anotó la suma de 420 ducados y 6 sueldos de la compra de 2 balas con 30 pacas de fustanes y 2 cajetas de oro hilado (33 libras), que se adquirieron en Milán a Rafael Guirardino y Bartolo de Magis para ser enviadas a Lyon a los Salviati. Operación que se repite el 13 de marzo de 1518 con 4 balas de fustanes y 12 libras de oro hilado y 8 libras de oro tirado por 393 ducados y 17 sueldos. En 1519 se anotó que se habían enviado 2,5 fardos de seda de Calabria a los Bonvisi de Lucca a cambio *en barata* de 12 fardeles de paños de Flandes que habían comprado Juan y Tomaso Ginori.

57. CARVAJAL DE LA VEGA, David, *Crédito privado y deuda en Castilla (1480-1521)*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Valladolid, 2013.

58. CASADO ALONSO, Hilario, «Circuitos comerciales y flujos financieros en Castilla a fines de la Edad Media e inicios de la Modernidad», en *Estados y mercados financieros en el Occidente cristiano (siglos XIII – XVI)*, Pamplona, 2015 (en prensa).

López de Messina; de los Uguccioni, en la nao Nuestra Señora de Guadalupe, de Liorna a Cartagena; de Francisco de Aguilar, de una nao cargada de azúcar desde Cádiz a Liorna; de Francisco de Pulles, de Mallorca a Chios; y de Zenovi de Bartolo, de una nao desde Tarento a Ramua (Arnemuiden), la cual se hundió en las costas de Inglaterra. En el año siguiente, los asegurados fueron Lope de Castro sobre un cargamento en la nao Santiago, patrón Simón de Serquiera, desde Bari o Mesina a Flandes; Sancho de Valmaseda, en la nao de Juan Antonio del Piero, que se perdió de Otranto a Constantinopla; de otro barco que se hundió yendo de Salerno a Liorna con cueros de mercaderes catalanes; y de otro barco que se perdió desde Liorna a Marsella. Muy posiblemente, las pólizas que contrataron fueran más numerosas, ya que sólo tenemos constancia de los cargamentos que se perdieron o tuvieron daños, por lo que los asegurados reclamaron las correspondientes indemnizaciones.

4. EL NEGOCIO LANERO EN ITALIA

La principal actividad de la compañía Pesquera–Silos, y la que está documentalmente mejor constatada, es la que se refiere a la exportación de lana española a Toscana. Como se ha señalado, contamos con los asientos completos de la *cuenta de la lana* de los años 1516 a 1519, más algunas informaciones para los años 1520, 1521 y 1522. Desgraciadamente, solo tenemos los datos contables desde la llegada de la mercancía a los puertos italianos y su venta a los clientes finales, desconociéndose, pues, el proceso anterior: la compra de la lana a los ganaderos andaluces. Ello impide poder reconstruir todo el negocio lanero y, sobre todo, calcular sus diferentes costes y el beneficio final. Sin embargo, las informaciones son muy detalladas y ricas en contenido. Están resumidas en el Cuadro 6.

A estas cifras hay que añadir en 1520 la llegada en la nao de Juan Martín de Niza de 185 sacas, que se vendieron por 4.751 ducados, 12 sueldos y 2 dineros; en 1521, en la nao de Juan de Arana, otras 103 sacas de lana sucia, que se vendieron por 1.170 ducados y 10 sueldos; y en 1522, la compra en la misma Florencia al mercader español Juan de Mena de 81 sacas de lana sucia, que se vendieron por 1.274 ducados. El total, pues, de la lana exportada fue cuantioso (unas 2.112 sacas). Sin embargo, tales cifras hemos de verlas dentro del conjunto de las exportaciones de lana castellana a Italia. En el ejercicio 1517/1518 el Consulado de Castilla en dicha ciudad cobró de impuesto de avería a todos los comerciantes españoles de Florencia la suma de 116.185 maravedís, el equivalente aproximado a 6.366 sacas. Entonces, la compañía Pesquera–Silos exportó (más o menos) el 10,5 % de éstas. Ello me permite afirmar que dicha sociedad no era de las más importantes de entre las asentadas en Toscana, siendo, muy posiblemente, muy superiores los negocios que en esos mismos años hicieron los Medina, Soria, Santo Domingo, Castro, Salamanca, Astudillo, Lerma o Carrión.

Cuadro 6: *Negocios de venta de lana realizados en Toscana por la compañía de Miguel de Silos y herederos de Andrés Pesquera.*

Expediciones	nº	Años	SACAS			Peso bruto	Peso neto	COSTAS E IMPUESTOS			VALOR DE VENTA		
			Lana lavada	Lana seca	Total			Libras	ducados	sueudos	dineros	ducados	sueudos
	1	1516/17	673			202.963	148.625	2.193	10	5	15.392	9	10
	2	1517/18	431			145.846	124.732	1.615		3	11.167	17	11
	3	1518/19		187		56.789	49.063	680	19	10	2.712	19	9
	4	1518/19	395			132.301	120.037	1.520	16		10.388	5	3
	5	1519		57			15.803	202	10		1.099	2	
	Total		1.499	244	1.743	537.989	457.900	6.212	16	6	40.760	14	9

La lana procedía muy probablemente de Andalucía, ya que el socio local, el granadino Alonso de Villegas, estaba comprando en esos mismos años lana merina a vecinos de la tierra de Málaga, Adra, Vélez y Almería⁵⁹. Los envíos se hicieron en naves vascas, las de Juan de Montellano, Pero Laso, Íñigo de Luxarra y Nicolás de Luxarra. Más tarde se cita la de Juan de Arana en 1521 y la del nizardo Juan Martín. Todas ellas partieron del puerto de Málaga, salvo la de Íñigo de Luxarra, que salió de Almería en 1518. Su destino fue el puerto de Liorna y su posterior traslado al de Pisa. Todas ellas retornaron, a su vez, a Málaga con cargamentos de diversos mercaderes castellanos. Los tipos y calidades de la lana enviadas a Italia, aunque toda fuera merina, eran diversas, aunque desconozco sus peculiaridades. Los precios de éstas, por libra neta de lana lavada, fueron los siguientes: alcorán (0,12 ducados); reflote (0,12); rícoso (0,11); la plusbela (0,11); Santiago (0,10); florete (0,08); del castillo (0,08); flor de lis (0,09); tercera (0,06); y aninos (0,06). Sin duda, su destino final estaba marcado por la calidad del tejido a realizar y por el hecho de si la fibra iba a ser utilizada para los hilos de la urdimbre o de la trama del paño⁶⁰.

Cuadro 7: *Costes en Italia del negocio lanero (1516/19).*

	ducados	suelos	díneros	%
Transporte	1.827	3	2	29,4
Carga y descarga	398	6	10	6,4
Seguros	452	11	2	7,3
Impuestos	3.534	15	4	56,9
	6.212	16	6	100

Entre la llegada de la lana a los puertos italianos y su posterior venta, ésta estaba gravada con toda una serie de costes, que he reflejado en el Cuadro 7. El principal gravamen era el de los impuestos que se cargaban sobre las sacas de lana: gabela de Florencia, gabela de Pisa, derechos del Arte de la Lana, estolaje de Pisa y Florencia⁶¹, censería o censoría⁶², faquines de aduana, avería del Consulado y del hospital de San Juan de Burgos. Aunque los mayores eran las gabelas de Pisa y de Florencia. El segundo era el coste del transporte: flete (a razón de 9 reales por saca), el guindalaje o guindaje⁶³ y el porte de la lana de Pisa a Florencia. El seguro se pagó en destino, con el premio del 4% –de Málaga a Liorna– sobre el valor de las diferentes primas contratadas, que ascendieron en las cuatro primeras expediciones a la suma de 9.946 ducados. Finalmente, estaban los diferentes pagos a los pesadores, tasadores,

59. LÓPEZ BELTRÁN, *El Puerto de Málaga*, p. 227.

60. Agradezco al profesor Ángel García Sanz, el mayor especialista en la historia de la industria textil española, las indicaciones que me ha hecho sobre las variedades y utilidades de la lana merina castellana.

61. Dinero que cobran los veedores de la aduana y de los almacenes, el *magazino*.

62. Muy posiblemente los pagos por escriturar las ventas de lana.

63. Costes de amarre del barco.

cargadores y descargadores. En suma, todos estos costes suponían el 15,25 % del valor final de las 1.743 sacas que vendió la compañía Pesquera–Silos entre los años 1516 y 1519. Pero la contabilidad de esta sociedad revela un hecho que hasta ahora ha sido ignorado por los historiadores. A pesar de que la lana recibida en Liorna, salvo unas pequeñas cantidades, era lana lavada, no significa que su peso en venta fuera el señalado en las consignaciones, detalladamente anotadas, que traía el maestre de la nao. Como se señala, hubo una merma del 14,88 %, atribuible a la cañamaza, que envolvía las sacas, y la suciedad que aún mantenían éstas. De ahí que una saca lavada pesara en torno a 350 libras, pero a la hora de su venta se calculara en torno a las 300, fenómeno que no he constatado en el caso del mercado de Brujas. Pero, a pesar de todo ello, la exportación de lana a Italia fue un negocio próspero, ya que si sumamos todos los costes, más el valor por el que se aseguraron las sacas –aunque este sea un indicador relativo–, nos da un beneficio en esos cuatro años de 14.655 ducados y 10 sueldos. Cifra a tener en cuenta.

Pero, ¿quiénes fueron los compradores de las 1.743 sacas de lana que vendió la compañía Pesquera-Silos? Los he reflejado en el Cuadro 8.

Cuadro 8: *Compradores de lana a la compañía Silos–Pesquera (16/10/1516-15/12/1519).*

Comprador	Valor			sacas	peso bruto	peso neto
	ducados	sueldos	dineros	nº	libras	libras
Marco Antonio Mafeti de Bérghamo, lombardo	3.893	833	7	146	48.984	45.939
Maestre Piero del Mondarvese y maestre Jacobo de Morando, lombardos de Bérghamo	4.275			146	47.032	43.382
Sin identificar	1.653	13	4	60	15.817	17.031
Nicolo Ugulini	1.001	18	6	49	16.036	13.928
Ruis Tonois Y ?, batilori	780	12	6	40	12.321	10.895
Nero del Nero e Girolamo Guasconi, laneros	1.014	1	11	39	12.252	10.819
Francisco Arrighetti	1.088	18	5	32	10.400	9.392
Lázaro Seni	536	19	2	17		7.855
Mariano del Palazzo	499	4		30	9.042	7.840
Antonio y Francisco Corsellini	790	14	3	28	9.088	7.819
Benedetto Diego?, Alnaçi Antonio de Zanobi del Albize	530	10		29	8.713	7.664
Marco Antonio, Juan Jacobo Mafeti, Lopo de Enda, Venturino Tedoldi, bergamescos	781			29	8.054	7.500
Juan Bautista Biliotti	671	4	6	28	11.849	7.124
Gabriel de Mr? E Ambrosio Cabrin de Bérghamo	550			23	7.493	7.034

3. LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA-SILOS EN FLORENCIA EN LOS INICIOS DEL S.XVI

Comprador	Valor			sacas	peso bruto	peso neto
	ducados	sueldos	dineros	n°	libras	libras
Bernardo Gondi e Francisco Inghirami	779	5	1	24	8.102	7.016
Bartelo Daldi	786	12	12	24	7.724	6.985
Nicolo de Giunta	654	12		22	7.497	6.803
Tomaso de Solapy	739	15		22	7.479	6.731
Francisco Rucellai	408	16	3	23	7.369	6.541
Dominico de Milanes	470	15	10	26	7.460	6.414
Alexo de Sodenda, en Pisa	624			20	6.592	6.092
Santi de Ldo de Santi	647	17	11	19	6.285	5.734
Ludovico Nicolini de Bérgamo	483	9		19	6.045	5.676
Rafael Gheradini de Milán	643	11		19	5.411	5.674
Bartolome Pelli	395	15		18		5.393
Juan Berardi de Florencia	467	13	11	18	5.810	4.956
Francisco y Domenico Rucellai	291	12		16	5.401	4.860
Miguel Benivieni	538	5	3	16	5.295	4.785
Andrea Marchopine	316	9	2	15	5.088	4.587
Federigo Strozzi	535	11		15	5.000	4.568
Mateo Strozzi	462	18	4	16	5.506	4.516
Juan Vatis Tabegliotti	507	10		19	5.414	4.503
Tadeo Taddei	354	10	5	16	5.026	4.440
Bieri de Castillo	500			14	4.775	4.308
Calo Venzi	257	8		14	4.826	4.298
Silbestre Neretti	463	13	8	14	4.693	4.150
Juan Bautista de Riccio, ventas en Florencia	432	17	1	14	4.526	3.991
Banco del Albizzi	427	19	4	14	4.536	3.904
Paulo de Dato	365	18		12	3.998	3.753
Juntin Juntino	262	13	11	14	4.230	3.721
Tomaso Pynori	259	5		12	4.028	3.666
Piero de Silbestro Nerety Anayselo?	389	4	2	12	4.019	3.486
Agostino Dini	215	1	3	12	3.825	3.441
Piero Silvestre Neretti	366	14	1	11	3.764	3.375
Dinio Miniati	276	12		12	3.877	3.264
Carlo Lo	232	17		12	3.418	3.244
Batista Biliotti	203	1		12	3.724	3.151

Comprador	Valor			sacas	peso bruto	peso neto
	ducados	suealdos	dineros	nº	libras	libras
Bernardo del Chinparelo	254	18		10	3.399	3.083
Francisco de Lubieto de Bérnago	256	10		10	3.213	3.000
Felipe de Carlo Gondi	336	7		10	3.361	2.990
Rafael Guasconi	329	15		10	3.335	2.931
Francisco Pitti de Florencia	198	15		10	3.100	2.727
Antonio de Cristochari	301	7	9	9	2.967	2.689
Francisco de Bartexeli e Guillermo Pezoni, laneros	196	15		11	3.140	2.678
Bieri da Castillo	276	10	6	8	2.754	2.458
Bongami e Gianfigliuzzi	276	10		8	2.697	2.444
Ludovico Michelozzi	268	4	10	8	2.720	2.437
Francisco Cabi e Alex Mannelli	273	11	6	8	2.683	2.435
Juani Pepi	148	12	8	8	2.706	2.431
Sotin? Bautista Biliotti				8	2.643	2.333
Lorenzo de Bernado Seni	226	2	7	7	2.353	2.074
Anton e Aria	204	1	10	6	2.050	1.857
Francisco Pardo Lottini	202	19		6	1.949	1.772
Juan Jacobo e Marco Antonio Mafeti, lombardos	86			6	1.854	1.722
Antonio Guidotti	191			6	2.002	1.716
Mojato de Gianfigliuzzi	188	6	3	2	1.947	1.715
Lorenzo de Spo Strozzi	190			6	1.979	1.711
Carlo de Libri	196	9	6	6	1.968	1.706
Lorenzo del Piero Dazi	135	2		6	1.960	1.695
Leonardo de Bartolome de Asti	184	18		6	1.910	1.684
Vendidas al peso	128	13	6	5	1.607	1.607
Felipo de Carlo Gondi	162	2	8	5	1.708	1.560
Carlo Latini	173	12	6	5	1.681	1.523
Bernardo Segni, lanero	171	4	6	6	1.784	1.522
Francisco de Lubero de Bérnago	117			5	1.620	1.520
Juan e Redi de Bartolome Popoli	106	11	5	6	1.735	1.495
Nicolo Guidoti, lanero	162	13	9	5	1.659	1.483
Olibier Guadagni	166	3	9	5	1.653	1.472
Bonarota Ximo, vendidas por Florencia	163	14		5	1.607	1.458
Bernardo Cicciporci	160	10	9	5	1.610	1.426

3. LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA-SILOS EN FLORENCIA EN LOS INICIOS DEL S.XVI

Comprador	Valor			sacas	peso bruto	peso neto
	ducados	suealdos	dineros	nº	libras	libras
Bartolome de Magis de Milán	141	19	9	4	356	1.372
ventas en Milán	121	10	2	4	1.354	1.281
Zanobi de Berto?	170	12	1	5	1.655	1.245
Francisco de Nicolo Enselay	75	1	8	4	1.359	1.231
Bernardo de Perusa	106			4	1.311	1.218
Bernardo Tedaldi	136	2	6	4	1.359	1.210
Tadeo Dande la Daca	119	2		4	1.334	1.203
Agostin Divila?	90	7	9	4	1.352	1.185
Juan de Caruel	133	11	3	4	1.389	1.182
Bona Catuchi	138	1	3	4	1.351	1.175
Leonardo de Bartolome de Asti, ventas en Florencia	129			4	1.340	1.175
Vionar Francisco Nobili	130	12		4	1.303	1.174
Mariano del Palermo	131	14		4	1.339	1.173
Spo Rucellai	129	18	10	4	1.345	1.171
Nicolo Aguidoti, ventas por Florencia	127	7	6	4	1.297	1.160
Zanobi e Rafael Migliolli, ventas en Florencia	127	9		4	1.294	1.137
Francisco de Mannelli, lanero	112	17	8	4	1.275	1.131
Albaro del Albizzi	120			4	1.285	1.102
Lorenzo de Bernardo Seni	120	7	6	4	1.275	1.093
Antonio de Tº Viyural	95	18	6	3	990	936
Francisco Guardien	100	17	5	3	1.015	917
Juan de Caracha	101	11	1	3	1.034	914
Francisco de Bartolome Petti	105	13	5	3	1.018	911
Francisco Letini	104	4	9	3	1.017	910
Miquel Benivieni	107	15	6	3	1.009	898
Felipo Ridolfi Ensuluy	98	14	6	3	995	898
Fro? Del delfin a Restorino de Bérgamo	91	17	5	3	954	894
Juan e Antonio Serristori	60	8	3	3	970	878
Stia de Leonardo de Sta, ventas en Florencia	95	1	8	3	967	851
Guismindo e Felipe Ridolfi	83	4	4	3	860	758
Francisco Maria, ventas en Milán	75	17		2	721	686
ventas en Pisa	57	10	8	2	684	648

Comprador	Valor			sacas	peso bruto	peso neto
	ducados	sueldos	dineros	nº	libras	libras
por paso	48	8		2	675	635
en Pisa	37	18	5	2	668	632
Maestre Andres de Forli de Romaña	37			2	658	628
Simon de Suergo de Bérghamo	50	6		2	649	609
Tomaso Pedoni	66	15		2	672	608
Andrea de Poreto por el condado de Florencia	42	10		2	637	607
Vendidas en Pisa a otro de Bérghamo	60	2		2	650	601
Stiambroxio	68	3		2	655	592
Victor Tedaldi	34	7		2	665	581
Juan Francisco Franda	46	6	5	2	645	579
Nicolo Tonin e Andrea Carnesecchi	34	9	3	2	635	563
Estefano Fabrini e Luca de Panzano, batilores de Florencia	20	16		1	336	320
Estafanel Fabrini y Luca da Pamano	19	4		1		320
Piero de Athesena	16	9		1	324	309
Piero Minalbeti	33	7		1	340	301
Marco de Riba de Bérghamo, lombardo	18			1	320	300
Restorino de Bérghamo	29	10		1	318	295
Tadeo ?	36	3	8	1	330	294
Sto de Ldo de Saso?	32	14		1	306	272

Una primera cuestión que llama la atención es la fuerte presencia de los compradores de Bérghamo, que adquirieron 395 sacas (el 22,6 % del total). Entre ellos destacan Marco Antonio y Juan Jacobo Mafeti, Piero de Mondarvese y Jacobo de Morando, con sumas importantes a lo largo de estos cuatro años. Todos ellos compraron la lana directamente en Pisa y, según se señala en la documentación, para mandarla a Lombardía, donde en esos años había una importante industria pañera⁶⁴. Todas estas compras se pagaron al contado o en dos plazos. La lana restante fue enviada a Florencia, donde la compañía la vendió en pequeñas cantidades. Entre

64. PIZZORNI, Geoffrey J., «La manifattura tessile bergamasca dalle origini all'età Napoleónica», *Studi di Storia della Società, dell'Economia e delle Istituzioni Bergamasche*, vol. I, Bérghamo, Fondazione per la Storia Economica e Sociale di Bérghamo, 2008. DE LUCA, Giuseppe, *Commercio del denaro e crescita economica a Milano tra Cinquecento e Seicento*, Milán, Il Polifilo, 1996, pp, 126-167. MAINONI, Patrizia, *Economia e política nella Lombardia médiévale. Da Bérghamo a Milano fra XIII e XV secolo*, Cavallermaggiore, Gribaudo Editore, 1994.

su clientela aparece, por un lado, un grupo de personas, como los Rucellai, Strozzi, Giunta, Berardi, Albizzi, Gondi, Biliotti y Corbinelli, que eran grandes mercaderes y, a su vez, fabricantes. Pagaron de manera muy parecida a la de los comerciantes lombardos, la mayor parte al contado y otra parte a plazos determinados, en ferias o en la cuenta de un banquero. Pero otros son citados expresamente como pañeros (*lanaioli*), sederos (*setaioli*) y elaboradores de brocados de oro (*batilori*). Esto nos lleva a preguntarnos acerca de las peculiaridades de algunas ventas. Las cuentas revelan que muchos de los compradores florentinos hicieron sus transacciones a cambio del pago de una parte en especie (lana por paños, sedas y brocados) –sistema denominado *barata*– y de otra parte en dinero. Así, por ejemplo, Nicolás Ugolini compró sus sacas a cambio de paños, que la compañía mandó a Nápoles. A su vez, Bernardo y Felipe de Carlo Gondi pagaron parte al contado y otra en paños del Garbo y de San Martino. El sistema es, pues, muy parecido al que se ve en las cuentas de las compañías de los Salviati, Medici y Strozzi de finales del siglo XV: se vende lana a cambio de tejidos de seda, que se exportan a España, Lyon y otros lugares de Italia⁶⁵.

5. CONCLUSIÓN

En conclusión, las actividades mercantiles y financieras que gestionó Juan Alonso del Castillo en Florencia, por cuenta de la compañía de los herederos de Andrés de Pesquera y Miguel de Silos, fueron muy diversas y son representativas de las que hicieron otros mercaderes españoles asentados en la ciudad del Arno. Pero todos estos negocios deben de comprenderse dentro de las redes comerciales que tejieron éstos mismos a lo largo de los principales centros económicos europeos. Se trafica en Italia, al mismo tiempo que en los Países Bajos, Inglaterra, Francia, Portugal o América. Ahí reside su éxito.

Los negocios florentinos rindieron elevadas ganancias ya que, según las cuentas que se presentaron en el pleito, la compañía obtuvo los siguientes beneficios anuales: en 1515, 450.000 maravedís; en 1516, 192.727 mrs.; en 1517, 625.556 mrs.; y en 1518, 738.720 mrs.⁶⁶. A su vez, éstos se repartieron, tal como estaba estipulado, por los socios principales, Andrés de Pesquera y Miguel de Silos, correspondiendo a Juan Alonso del Castillo el 12, 11, 18 y 10% en cada uno de dichos años. Esto supone que este factor recibió de intereses (beneficios) la suma de 294.173 maravedís entre 1515 y 1519, a los que hay que añadir los 126.000 correspondientes a sus salarios. Tales cifras suponen que casi duplicó su hacienda en estos cerca de cinco años. Otra cosa es que sus socios le pagaran puntualmente y le reclamaran diferentes deudas por algunas operaciones de dudosa rentabilidad que había realizado. En suma, el mercado florentino fue bastante provechoso para los mercaderes castellanos de principios del siglo XVI.

65. DINI, «Mercanti spagnoli a Firenze», pp. 298-306.

66. Sabemos que en 1519 Juan Alonso del Castillo recibió de *intereses* 32.500 maravedís.

No se puede decir lo mismo de otros negocios que emprendió la compañía en Nápoles y en terceros lugares. Como indicaron en 1524 varios testigos en el pleito, *de cinco años a esta parte a avido pérdidas en la dicha compañía cada año más de cincuenta por ciento a cabsa de guerras e de averse muchos alçado e no aver tratado e thener costas e non pagarlos devdas y en no poder venir a conchuyr nuestras cuentas*. Ello forzó a que los factores tomaran a cambio dinero prestado en Nápoles por más de 2.000 ducados, más diversos tejidos a cuenta, con los consiguientes problemas de tesorería. Inconvenientes que se sumaron a las deudas que contrajeron con Juan Ortiz Tabiliote y Julio de Maestremingo, mercaderes de Florencia, más pérdidas en seguros y múltiples quebrantos en la negociación de letras de cambio. Las deudas e impagos se acumularon y muchas de ellas eran de difícil cobro, ya que en esos años 1520-1525 hubo muchas quiebras en Castilla e Italia. Amén de todo ello, sobre la compañía gravitaba el préstamo de 4.000 ducados que hicieron al Gran Capitán. Tal como se dice en el pleito, la suma se depositó en Granada, pero su devolución debía de efectuarse en Nápoles a cargo de rentas situadas en la hacienda de dicho reino. Aunque se efectuaron algunos pagos, en 1532 se debía aún la suma de 1.991.481 maravedís, que la compañía reclamaba a sus herederos, la duquesa de Terranova y el duque de Sessa, ya que se habían acumulado el principal y los intereses. La muerte de los gestores de la compañía, Andrés de Pesquera en 1517 y de Miguel de Silos en 1521, no hizo más que aumentar las incertidumbres y, lo que es más grave, provocó fuertes disensiones familiares.

La relación, que la compañía hizo el 7 de febrero de 1532, señala que se le adeudaba la suma de 5.376.565 maravedís. En esta cifra estaban incluidos los 1.533.281 maravedís de diversos pagos de los socios que aún no habían saldado, al no haber cerrado los consiguientes balances. El resto correspondía a diversos ganaderos de Segovia, Medinaceli, Aranda, Ciudad Real y a algunos mercaderes de Burgos y Medina de Ríoseco. De grandes clientes y de mercancías por vender, sólo se anotaron 35.042 de pasteles de Palencia; 108.045 de peletería de Flandes; 210.803 de Francisco del Río, estante en Flandes; y 35.407 de deudas de Florencia, dadas ya por perdidas. Pero, lo más revelador es que a los negocios de Nápoles correspondían 2.777.685 maravedís (el 51,6 % del total de las deudas). De ellos, como he señalado, 1.991.481 eran del préstamo a los herederos del Gran Capitán, pero el resto procedía de otros personajes vinculados con él: 108.045 de Francisco Nieto, su mayordomo; 410.937 de la *Universidad de Bitonto*; y 104.994 de Sancho de Valmaseda. Ello me permite concluir que Nápoles y los préstamos a su gobernante, el Gran Capitán⁶⁷, fueron la causa de la ruina, al menos parcial, de la compañía de los Pesquera-Silos. De ahí que, a partir de mediados de los años 1520, abandonara la ciudad de Florencia para centrarse en sus negocios en España y América. Pero ello no supone que los

67. HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José, «El Gran Capitán y los inicios del Virreinato de Nápoles. Nobleza y Estado en la expansión de la monarquía bajos los Reyes Católicos», en *El Tratado de Tordesillas y su época*, Madrid, Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, 1995, vol. III, pp. 1817-1854.

mercaderes castellanos desaparecieran de Toscana. Les sucederán otras empresas, como las de los Salamanca, Pardo, Astudillo, Suárez de la Concha, Miranda, Maluenda, Castro, Santa Cruz, Gallo, Vitoria, etc., cuyo protagonismo económico y social irá creciendo conforme avancemos en el siglo XVI.